

García Tejerina considera que el importante trabajo realizado por España se ha traducido en un paquete de medidas para el sector lácteo valorado en 500 millones de euros



Noticias

Afirma que las medidas responden, en gran medida, a las peticiones que Francia, Italia, Portugal y España acordaron en su reunión del pasado 28 de agosto

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha subrayado que el importante trabajo que ha realizado España, a lo largo del mes de agosto, para preparar el Consejo extraordinario de Ministros de Agricultura se ha traducido en un paquete de medidas que la Comisión ha puesto encima de la mesa, a favor del sector lácteo, y que ascienden a 500 millones de euros, ayudas que no proceden de la reserva de crisis.

En declaraciones a los medios tras la finalización del Consejo de Ministros, celebrado en Bruselas, García Tejerina ha recordado que el Ministerio de Agricultura ha impulsado todas las medidas que dependían del Gobierno, pero las relativas a la regulación de mercado competen a la Comisión, “y hoy la Comisión nos presenta este paquete que, en gran medida, responde a la petición que Francia, Italia, Portugal y España formulamos en el encuentro de los cuatro ministros en Madrid, el pasado 28 de agosto”.

Según la ministra, “el paralelismo entre las peticiones que formulamos los cuatro Estados miembros y las medidas anunciadas por la Comisión se deben, sin ninguna duda, a la importante presión llevada a cabo por algunos países sobre las medidas de regulación de mercados”.

PAQUETE DE MEDIDAS

Para la ministra, esta posición común ha favorecido la propuesta de la Comisión de presentar un esquema diferente, fortalecido, de almacenamiento privado. En concreto, García Tejerina ha señalado que la Comisión se ha comprometido a presentar una **iniciativa para el almacenamiento para la leche desnatada en polvo** con un efecto equivalente a lo que hubiera significado la subida del precio de intervención.

Asimismo, la Comisión se ha comprometido a **mejorar el almacenamiento privado para el queso**, “que era otra de nuestras peticiones”. También va a presentar medidas de promoción, a intensificar la apertura de mercados en terceros países y a crear un Grupo de Alto Nivel, con tareas como la evaluación del paquete lácteo o avanzar en la mejora de la cadena alimentaria, “algo que ya es una realidad en España”, ha recalcado.

Al mismo tiempo, la ministra ha destacado la decisión de la Comisión de **anticipar los pagos de la PAC en un 70%**, incluyendo el pago base, las ayudas a los jóvenes y también las ayudas asociadas, “algo importante para España, que decidió incrementar las ayudas asociadas al sector lácteo”.

Además, la Comisión ha manifestado su voluntad de que la mayor parte de estos 500 millones de euros se dirijan en forma de **ayudas a los Estados miembros**. “Ahora tenemos que ver cuál es la flexibilidad que se nos da para trasladar este dinero a las explotaciones ganaderas”, ha añadido.

De esta forma, la ministra entiende que, en los próximos días, las explotaciones ganaderas españolas van a disponer de una importante liquidez, ya que van a contar con esta ayuda, con los

anticipos de la PAC y con la ayuda que va a conceder el Gobierno a las explotaciones de ganadería de leche, que les va a facilitar la situación de mercado. En definitiva, las explotaciones españolas van a tener una posición mucho más favorable que la media de las explotaciones comunitarias.

Sobre el calendario de aplicación de estas medidas, García Tejerina ha avanzado que el próximo jueves la Comisión dará más detalles para que los Estados miembros puedan valorarlas con mayor precisión. Y el próximo martes, en el Consejo informal de Agricultura de Luxemburgo, “los ministros seguiremos valorando estas medidas para ofrecer una posición final a la Comisión”.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente